

Trama Política

Boletín número 2 del mes de enero del 2010.

Año 3, número 128

Contenido.

Contenido..... 2

Seguridad pública, delincuencia organizada y narcotráfico..... 3

Las causas y también las repercusiones de la lucha contra el narcotráfico son sociales, económicas, éticas y políticas. Segunda parte. 3

Preámbulo..... 3

La Política de Estados Unidos en Colombia para el narcotráfico y algunos resultados. 27/11/09)... 4

Es importante, para la salud del país, hacer un buen análisis de la lucha emprendida contra el narcotráfico..... 5

También en México han comenzado desplazamientos o migraciones por el narcotráfico. 11/06/09) 7

Opiniones de Luigi Mazzitelli, Jefe de la Oficina de la ONU contra el Crimen Organizado. (12/06/09) 7

Opiniones de Edgardo Buscaglia y Maureen Meyer. 15/11/09) 8

El desplazamiento de las poblaciones como consecuencia de la violencia..... 9

Opiniones de la UNAM y de otras instituciones. 15/11/09)..... 10

Cambios en algunos de los responsables de la lucha contra el narcotráfico. 24/12/09)..... 10

Hay intentos de coordinación de los gobiernos latinoamericanos. 25/12/09) 11

Estados Unidos, México y el narcotráfico. 25/12/09)..... 11

Los jóvenes sin futuro son botín para el narcotráfico. 12/01/10) 11

La información de la verdad y la transparencia, son fundamentales para lograr la cooperación de la sociedad. 12

Doce mitos de la guerra contra el narcotráfico. 01/01/010) 13

Para la administración del Presidente Felipe Calderón es importante ser y aparecer como un gobierno democrático, respetuoso de la ética y del derecho. 16

Claves del documento 18

Fe de erratas. 18

Notas al final del documento 18

Seguridad pública, delincuencia organizada y narcotráfico.

Las causas y también las repercusiones de la lucha contra el narcotráfico son sociales, económicas, éticas y políticas. Segunda parte.

Preámbulo.

*La guerra contra el narcotráfico pareciera, porque el gobierno así la ha presentado, una campaña personal del presidente **Felipe Calderón**. De tal manera que la mayoría de la sociedad, y especialmente los líderes políticos y de opinión pública, parecen ajenos, indiferentes y desembarazados del problema que en algunos casos llama su atención, únicamente, por la vía de la crítica sistemática a las acciones emprendidas por el Ejecutivo.*

Hablar del narcotráfico es hacerlo de la violencia y la corrupción de la sociedad, de los cuantiosos recursos mal habidos para comprar armas y conciencias, de la destrucción de vidas y de bienes, de la idolatría del poder y del éxito fácil.

Pero también hablar del combate a tantos y tan graves males podría y debería ser motivo de una mayor conciencia acerca del valor histórico de nuestra nación, cuya viabilidad se encuentra en peligro, del celo por la preservación de nuestra juventud que debería estar forjada en el trabajo honrado, en la austeridad de vida y en el rechazo a la molición y al vicio, mediante una educación que acrislara lo mejor de su desarrollo y de su dignidad; del rescate irrenunciable de nuestros campesinos a quienes, en justicia, debemos la procuración de condiciones que les permitan vivir dignamente de frutos de la tierra que propicien vida, salud y riqueza; y de nuestra lucha por el desarrollo sostenible de la nación, defendiendo su autodeterminación y soberanía al abrigo del poder despótico y de la furia irracional de las mafias.

En fin, la lucha contra el narcotráfico debiera ser motivo para dar sentido a nuestro trabajo uniendo los esfuerzos de todos: gobernantes, políticos, trabajadores y empresarios, de todos los mexicanos para la consecución del bien común de la nación.

La lucha contra el narcotráfico debería inscribirse en el afán cotidiano, consciente e incansable para mejorar a nuestra Patria. Entonces seríamos invencibles y esta lucha bien podría ser la forja de la unidad nacional, más allá de los legítimos intereses políticos, sociales y económicos de cada quien, de las diferentes opciones ideológicas en un abrazo fraterno y solidario. No es una utopía. Deberíamos intentarlo.

Sería una prueba de la valía, no únicamente de nuestro gobierno sino del civismo y del verdadero patriotismo de todos los mexicanos.

La Política de Estados Unidos en Colombia para el narcotráfico y algunos resultados.

27/11/09)

El escalamiento masivo de las estrategias defectuosas contra las drogas de la década anterior propuestas por la administración **Clinton**, en enero del 2000, tendieron más a empeorar los problemas de violencia e inseguridad en Colombia que a resolverlos. (GAO, 1996; Office of National Drug Control Policy, 1997: 49–62).

En lugar de reducir el narcotráfico de Colombia hacia Estados Unidos, el crecimiento en la interdicción en el Caribe disparó las actividades ilegales en América Central y México, junto con la consecuente corrupción y violencia que típicamente acompañan las actividades de narcotráfico a gran escala (Golden, 1997; Lupsha, 1995).

A diferencia de los carteles de Medellín y Cali, los nuevos grupos más pequeños han mantenido relativamente bajos perfiles, y han operado casi siempre desde bases ubicadas en muchas de las ciudades intermedias o secundarias y pueblos pequeños donde pueden sobornar e intimidar a los oficiales locales con el fin de obtener "protección" para sus actividades, en relativo anonimato. (Presidencia de la República de Colombia, 1997: 24–25; Semana, 1999 b; Thomson, 1999).

Como resultado, el sistema de justicia colombiano prácticamente colapsó a finales de los años ochenta y principios de los noventa. Miembros clave de la policía y el ejército eran rutinariamente comprados y cerca del 60 % de los miembros del Congreso colombiano recibieron contribuciones ilícitas para sus campañas con el fin de garantizar su cooperación en asuntos cruciales tales como la extradición.

La decisión de la administración **Clinton** de "descertificar" a Colombia en 1996 y 1997 (principalmente por la supuesta aceptación por parte del presidente **Samper** de US\$ 6.1 millones en contribuciones de campaña, del cartel de Cali, durante su contienda presidencial en 1994) condujo a una reducción sustancial de la ayuda estadounidense a Colombia. Como era de esperarse, estas reducciones contribuyeron al deterioro de la capacidad del ejército colombiano de combatir a las FARC de manera efectiva. El creciente tamaño y fuerza de las FARC fue, a su turno, un factor clave detrás de la decisión del presidente **Pastrana** de promover una nueva y ambiciosa iniciativa de paz dirigida a las FARC poco después de su posesión en agosto de 1998.

A mediados de junio de 2000 el General **Tapias** calculó que durante el último año y medio las FARC habían adquirido más de 20.000 rifles de asalto provenientes de Alemania Oriental junto con lanzadores de granada, morteros, misiles antiaéreos SAM-12, equipos sofisticados de comunicaciones electrónicas, y su propia fuerza aérea, pequeña aunque en crecimiento.

Al igual que sus rivales izquierdistas de las FARC, las fuerzas paramilitares derechistas de Colombia (Autodefensas Unidas de Colombia, AUC), conformadas aproximadamente por 7.000 hombres, también se financian, al menos en parte, con impuestos del tráfico de drogas en las áreas bajo su control. Para refutar la opinión del alto comandante sobre la inexistencia de lazos estrechos entre los "paras" y el ejército, en 1999 las FARC distribuyeron listas de bases de paramilitares, frecuencias radiales utilizadas para comunicarse con unidades del ejército y los nombres de oficiales que actuaban como mediadores (64-65; Human Rights Watch, 1996; Revista Cambio, 1999).

La creciente ola de secuestros no sólo complicó los esfuerzos de paz de **Pastrana**, sino que también contribuyó a un progresivo éxodo de colombianos de clase media alta y alta que huyeron de su país, en conflicto, hacia Estados Unidos. De acuerdo con los cálculos del gobierno colombiano, 800.000 personas –el 2% del total de la población colombiana- han abandonado el país en los últimos cuatro años (96-2000). Sólo en 1999, 366.423 colombianos solicitaron visas de no inmigrantes a Estados Unidos, en comparación con 150.514 en 1997.

Actualmente hay, por lo menos, 60.000 a 80.000 colombianos viviendo y trabajando ilegalmente en

Estados Unidos que le han pedido a la administración **Clinton** otorgarles status de protección temporal para permanecer en el país legalmente hasta por 18 meses (Travierso, 2000).

Un estudio realizado en 1999 sobre población desplazada en Colombia reveló que los grupos paramilitares son responsables del 47 % de los desplazamientos forzados en años recientes. Las guerrillas – especialmente las FARC y el ELN- fueron halladas responsables del 35 %. Las fuerzas de seguridad del Estado dan cuenta del 8 %, los grupos criminales desconocidos del 7% y los narcotraficantes del 1% (CODHES, 1999).¹

Es importante, para la salud del país, hacer un buen análisis de la lucha emprendida contra el narcotráfico.

*En la edición anterior de **Trama Política** analizamos algunos aspectos relacionados con la pertinencia moral y jurídica de la lucha contra el narcotráfico, incluso con la incorporación en ella de las fuerzas armadas. Como es de todos conocido, se ha generado una polémica importante entre algunos que estamos a favor del apoyo a la administración del Presidente **Calderón** en este importante asunto y otros, numerosos, que se pronuncian en contra, por muy diversas razones, casi siempre desde la oposición política atendiendo prioritariamente a los intereses electorales y a presuntas negociaciones de corto plazo por encima del bien común del país; y en otras ocasiones, influidos por intereses de otra naturaleza ideológica o económica, como en el caso de algunos Medios de comunicación, generando una importante corriente crítica.*

*A propósito de este ambiente, se publicó en la Revista Nexos número 385, correspondiente al mes de enero de este año, un interesante artículo firmado por **Joaquín Villalobos**, con el título de “Doce mitos de la guerra contra el narco” mismo que ha sido profusamente comentado.*

*En esta edición de **Trama Política** estamos incluyendo algunos breves extractos de su contenido con la recomendación de que se lea completo porque resulta muy ilustrativo. El autor, **Villalobos**, es un exguerrillero salvadoreño, que fue uno de los líderes importantes del “Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional”, famoso por sus atrevidas acciones guerrilleras que supo envolver en una eficaz campaña de difusión y, lo que es menos frecuente, en razonamientos tácticos, económicos, sociales y políticos que le distinguieron como un combatiente que alegaba razones, mismas que fueron posteriormente apreciadas en mayor medida con motivo de las negociaciones para la paz que culminaron con un acuerdo, por cierto firmado en México, y del cual **Villalobos** fue uno de los firmantes.*

*Después de incorporarse a la lucha política partidista en su país, hizo estudios en la Gran Bretaña y actualmente, con una innegable y singular experiencia, es un consultor para la resolución de conflictos internacionales, especialmente en Latinoamérica, por ejemplo, al servicio del Presidente **Álvaro Uribe***

de Colombia.

Villalobos afirma que es falso y engañoso pretender que se pueda conseguir la paz sin combatir, con la fuerza, al crimen organizado y hace ver que la situación de violencia que nos escandaliza en México ha sido y está siendo superada en muchos otros países que han tenido que optar, también, por el enfrentamiento de los respectivos gobiernos con las mafias, como una medida indispensable, aún cuando no suficiente.

Afirma que el debate intenso que se ha levantado al respecto de la posición del gobierno mexicano no es necesariamente consecuencia del agravamiento de la situación, ni tampoco de que el gobierno esté siendo derrotado, sino de la crítica y el debate propios de los regímenes democráticos. Y que, por tanto, resulta no sólo útil sino necesario que el problema se analice para ser apreciado en su verdadera naturaleza y dimensión.

Porque además, dice, los muchos muertos que ha causado la violencia en México no indican necesariamente que se esté perdiendo la guerra, porque la mayor cantidad de ellos son bajas que están teniendo los delincuentes por el proceso de autodestrucción de los cárteles, proceso que se profundiza cuando el gobierno los confronta.

El exguerrillero **Villalobos** afirma que los tres años de la lucha en México son muy poco tiempo para pretender un cambio radical, pero que se va en el camino correcto porque muchos de los ataques que realizan las mafias son causados por las afectaciones que están sufriendo. Ellos, lógicamente, querrían estar trabajando en su negocio en paz, pasando desapercibidos para la mayoría de la población.

También hace notar que es una falacia pretender que se acabe con la corrupción y la pobreza antes de combatir al narcotráfico. **Villalobos** dice que, en efecto, el narcotráfico frecuentemente recluta pobres pero que esto depende de las necesidades de su negocio, de las condiciones geográficas, de las rutas y de los territorios que identifica como una ventaja para la producción y el tráfico, independientemente del nivel económico de las poblaciones que ahí se encuentren. Y con mucho tino hace ver la contradicción de la hipótesis mencionada con el desarrollo extraordinario del narcotráfico en la frontera norte que está lejos de ser una de las más pobres del país.

Critica la salida falsa de una presunta negociación con los narcotraficantes, no sólo por razones éticas sino también porque todas las experiencias previas, como las de Colombia, han sido grandes fracasos.

Da abundantes argumentos para desechar la legalización de las drogas indicando que sería un suicidio para México, atendiendo a la participación en el problema de Estados Unidos y de Europa que siguen tolerando el consumo porque los niveles de violencia de quienes distribuyen la droga en sus ciudades no se ha convertido, todavía, en una amenaza estratégica para ellos.

En fin, **Villalobos** sostiene lo que el sentido común indica, es decir, que no hay ningún cuerpo en México, fuera de las Fuerzas Armadas, que pueda combatir eficazmente a estas bandas de sicarios que han constituido ejércitos de mercenarios extraordinariamente armados y sofisticados, señalando también el absurdo de pretender enfrentarlos con ejércitos irregulares, paramilitares, organizados por la sociedad al margen del Estado y desde luego, fuera de la ley.

Por la precisión de los argumentos y por la lucidez con la que están expuestos, seguramente serán una referencia obligada en las polémicas que se han venido publicando alrededor de esta problemática.²

También en México han comenzado desplazamientos o migraciones por el narcotráfico. 11/06/09)

Amenazas, secuestros y extorsiones originaron que en los dos últimos años unos 15 mil empresarios abandonaran la Ciudad de México.

El mismo fenómeno provocó que en zonas limítrofes con municipios vecinos y tres delegaciones, asimismo, cerraran 50 comercios y otros tantos, desde enero, cancelaran su apertura.

Algunos de éstos han sido ametrallados, asegura **Juan de Dios Barba Nava**, presidente local de la Coparmex, quien reconoce que la crisis económica ha inducido el aumento de fraudes y abuso de confianza.

Entrevistado en el piso 51 de la Torre Mayor, el empresario comentó que la industria restaurantera se vio afectada a raíz de la epidemia de influenza y las medidas para combatirla en abril y mayo.

En cuanto a las denuncias por abuso de confianza y fraude, el grado de impunidad es de 97 por ciento, pues primero “hay que convencer al Ministerio Público y después llevar ese juicio ante un juez de lo penal”, precisa **Barba**. “Solamente tres de cada 100 delitos terminan consignados ante un juez; de éstos, 1.7 salen libres y 1.3 son condenados”.

Participamos en el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia y tenemos la referencia de que puede haber cerca de 4 mil intentos mensuales de extorsión telefónica. De esos, 15 por ciento se ven extorsionados. Es decir, 600 personas al mes, cuando menos, son víctimas de chantaje.

> ¿Y cuántos son empresarios?

Un aproximado de 25 por ciento.

> ¿Eso ha provocado que algunos se vayan?

Y que busquen otros lugares dónde invertir y que otros sean muy cautos para seguir invirtiendo en la ciudad; y está la contraparte: somos poco atractivos para la inversión extranjera.

“¿Quién en su sano juicio pondría un negocio en un lugar en donde, además de la incertidumbre de saber si va a funcionar, sabe que está siendo objeto de una extorsión por parte de la delincuencia organizada o por imitadores de la misma? Remató **Juan de Dios Barba Nava**.³

Opiniones de Luigi Mazzitelli, Jefe de la Oficina de la ONU contra el Crimen Organizado. (12/06/09)

La frase le sale natural, con la convicción que da el conocimiento y la experiencia: “Un capo sin dinero es nada. Un capo sin dinero no puede corromper ni comprar seguridad... Un capo sin dinero, es hombre muerto”.

“Es difícil pensar en un lugar del mundo en que el narcotráfico se haya apropiado de una agenda como lo ha hecho aquí”. No hay sitio en el planeta en que el negocio de las drogas ilegales produzca tantos muertos, con una violencia tan inusitada que sólo puede ser considerada como terrorista”.

Hay instrumentos actuales __continúa el especialista__ que, aplicados de manera eficaz, dan resultados en la lucha contra el narcotráfico o, de manera mucho más amplia, contra el crimen transnacional organizado.

Primero, las investigaciones financieras. En el crimen organizado transnacional todo es dinero. Retirar el poder de corrupción y de acción a los cárteles criminales, sin duda, uno de los instrumentos más eficaces. Además, permite una redistribución de los gastos que la sociedad tiene que realizar por culpa del crimen organizado. Incautar, por ejemplo, mil millones de dólares a

los cárteles y ofrecerlos a la sociedad para que se construyan escuelas, se creen empleos. Eso es reequilibrar la balanza.

Interrumpir a través de una acción reactiva un eslabón de la cadena no sirve mucho, porque es inmediatamente reemplazado. Hay que tomar la cadena entera, todos sus eslabones. Por eso, muchas veces se sugiere no intervenir, dejar que el crimen se cometa, pero sólo si eso sirve para atar todos los eslabones e intervenir de manera global. Hace algunas semanas en Estados Unidos se arrestó en un solo operativo a 300 personas. Eso quiere decir que detrás hay un trabajo de inteligencia, de mínimo un año, para tener capacidad de una acción precisa y bajo la ley.

El gobierno ha planteado estrategias muy claras, que están empezando a dar resultados no sólo en términos operativos, y que seguramente requerirán de un marco temporal más amplio __apuntó **Mazzitelli**__. La reforma judicial, que introduce el juicio oral, necesitará más tiempo para producir los resultados esperados. Las incautaciones han aumentado, los arrestos también y de alguna manera la escalada de la violencia responde a la presión ejercida contra las drogas.

Uno de los eslabones que parecen intactos es el lavado de dinero.

También se requiere formar a las personas responsables de su aplicación, por ejemplo, los bancos, las aseguradoras, las notarías, todos quienes tienen contacto con el flujo de dinero. Son ellos quienes deben hacer las declaraciones de operaciones sospechosas que activen el proceso de investigación.

Se debe ganar a la impunidad. Se deben llevar a juicio sobre la base de pruebas sólidas, de tal manera que no importe el tamaño del despacho de abogados que se contrate. Y hay que proceder a la incautación de los bienes y la extinción de dominio. Todos esos instrumentos deberían estar a disposición de jueces y fiscales.

Las cifras de organismos como el Fondo Monetario Internacional y de expertos en materia de blanqueo de activos, advierten que el monto de dinero sucio que circula en México va de 25 mil a 45 mil millones de dólares anuales.

> El narcotráfico es un gran negocio de algunos pocos colocados tanto en la parte legal como la ilegal de la economía, ¿por qué no hacer de las drogas un negocio para todos, por qué no legalizarlas?

Las drogas son controladas porque son peligrosas. Legalizar es exponer a la sociedad, en particular a los menos fuertes, a muchos más peligros y problemas. ¿Quién pagaría los gastos para el tratamiento de las adicciones? ¿Qué drogas sí se podrían legalizar y cuáles no? ¿Por qué no legalizar el robo, también, a final de cuentas? ⁴

Opiniones de Edgardo Buscaglia y Maureen Meyer. 15/11/09)

La estrategia implementada por el gobierno federal para combatir a la delincuencia organizada tiene una falla de origen: no ataca la estructura financiera de los cárteles y por ello es predecible que aumente el número de víctimas y los casos de corrupción, coincidieron expertos en materia de seguridad, tanto nacionales como extranjeros.

Urgieron a la administración de **Felipe Calderón** a iniciar el combate a los cárteles mexicanos mediante el desmantelamiento de sus estructuras financieras y aplicar la Convención de Palermo para atacarlos económica, judicial, política y socialmente.

Edgardo Buscaglia, profesor de Derecho y Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y director del Centro Internacional de Desarrollo Legal y Económico, dijo que en México 78% de los sectores económicos del PIB están infiltrados por el narcotráfico, pero el gobierno no reporta un solo caso de desmantelamiento patrimonial de ninguno de los sectores afectados, ni por la Secretaría de

Hacienda (SHCP), ni por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

“La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda no tiene la capacidad para enfrentar estos temas, pero el gobierno cuenta con el Sistema de Administración Tributaria (SAT); yo le recomendaría al secretario de Seguridad Pública Federal que en vez de preocuparse por tener más helicópteros se ocupe en alimentar investigaciones para el desmantelamiento patrimonial del hampa”.

Maureen Meyer, asociada para México de la Oficina de Latinoamérica en Washington (WOLA,

por sus siglas en inglés), dijo que para la comunidad internacional es momento de repensar la estrategia instrumentada contra el narco y que resulta fallida.

“La lucha se ha centrado en producir detenciones y no en promover e implementar las reformas estructurales necesarias para fortalecer a las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia en México; después de tres años de guerra, la violencia no ha disminuido y las drogas siguen fluyendo”.⁵

El desplazamiento de las poblaciones como consecuencia de la violencia.

Las consecuencias de la violencia provocada por las mafias del crimen organizado, de ninguna manera pueden ser soslayadas o menospreciadas.

Un problema importante derivado de esa violencia es el desplazamiento de las poblaciones que huyen de la inseguridad, ante la cual se sienten humillados, lesionados e impotentes.

En Colombia, el problema de los desplazamientos es bien conocido y ha sido estudiado profusamente. En ese país se han combinado varias fuentes de violencia: las guerrillas, principalmente las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional); y también las fuerzas irregulares que surgieron en algunas zonas rurales tratando de resistir a las guerrillas del narcotráfico, es decir las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), un ejército contratado a las órdenes de algunos terratenientes que derivó en grupos violentos independientes, manteniéndose al margen de la ley, y ejerciendo la violencia para su propio provecho, peleándose en algunas ocasiones y combinándose en otras, con sus enemigos originales, las guerrillas, y los narcotraficantes.

El desplazamiento en Colombia ha afectado a un promedio de 20,000 habitantes por año.

En México, el desplazamiento está comenzando a darse desde algunas ciudades muy afectadas por la violencia, hacia otras que se perciben como más seguras. Y ya existe un desplazamiento significativo, así como un incremento en la migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica ahora, también por este motivo. Y no sólo de pobladores de las áreas rurales o de pequeñas ciudades sino de habitantes de ciudades grandes, con estudios, con bienes de capital y negocios andando, que emigran para comprar bienes raíces y poner allá los negocios que no pueden sostener en México por la inseguridad rampante, con las consiguientes pérdidas de la riqueza humana y la económica.

El desplazamiento y las migraciones de las poblaciones, se torna así en un significativo problema humano, en ocasiones de emergencia social, y en un problema jurídico por la violación sistemática de los derechos de los ciudadanos afectados.⁶

Opiniones de la UNAM y de otras instituciones. 15/11/09)

Otros investigadores y especialistas en el tema del tráfico de drogas calificaron la estrategia de combate al narcotráfico como insuficiente, desgastada, incomprendida y sin respaldo social. Académicos y consultores en seguridad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales (Cepolcrim), reconocieron la necesidad de la participación de las fuerzas armadas para enfrentar a las organizaciones del narcotráfico.

Valoraron el papel de los militares para contener a los cárteles de Tijuana, Ciudad Juárez, Sinaloa, los hermanos **Beltrán Leyva**, del Golfo y La Familia Michoacana.

Ante un escenario como la infiltración criminal en las filas de las policías municipales, estatales y federal, la mala preparación y la desequilibrada correlación de fuerzas entre los cuerpos de seguridad y los ejércitos de sicarios del narco, los especialistas en el tema propusieron que la clase política y los partidos políticos se unan para crear una política de seguridad de Estado.

El investigador del Instituto de Ciencias Sociales de la UNAM, **Luis Astorga**, dijo que si bien la estrategia de combate a las organizaciones criminales del narco no ha resultado, nadie ha propuesto una alternativa viable.

“No conocemos que algún partido proponga o esté proponiendo en el Congreso una estrategia cualitativamente distinta. No hay las instituciones apropiadas para una situación de emergencia como la que se enfrenta en el combate al narco en el país”.

De lo que se trata, agregó, es de consolidar las instituciones del Estado, de mejorar los

mecanismos que se tienen y crear los que no se tienen para enfrentar este fenómeno.

Astorga consideró que la clase política tiene que entender que ésta no es ni puede ser una política del gobierno federal única y exclusivamente, es una política del Estado mexicano y todos ellos son parte de él.

El doctor en derecho y especialista en temas de crimen organizado, **Israel Alvarado**, explicó que una estrategia de lucha contra el narcotráfico no se puede plantear en tres años y por consiguiente resultaría totalmente injusto valorar los resultados alcanzados en ese lapso.

Explicó que no se puede decir que el combate armado a las organizaciones criminales ha sido del todo fallido, pues se han logrado desmembrar grupos criminales importantes, pero insistió en que se deben replantear las estrategias y tomar en cuenta algunas de los modelos exitosos de acción social contra el crimen, como en Palermo, Italia y en Cali, Colombia, donde todos los actores sociales se han involucrado para enfrentar desde la raíz el problema.⁷

Cambios en algunos de los responsables de la lucha contra el narcotráfico. 24/12/09)

En sustitución de **Jorge Tello Peón**, el Presidente de la República designó a **Juan Miguel Alcántara Soria** como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cargo que ahora estará adscrito a la Secretaría de Gobernación.

A través de un comunicado, la oficina de Comunicación Social de Los Pinos dio a conocer el nombramiento del panista, ex legislador y quien en 2008 y 2009 fue subprocurador jurídico y de Asuntos Especiales en la PGR, la segunda posición más importante en la dependencia.

Se trata del cuarto secretario ejecutivo de esa instancia en lo que va del sexenio. Sólo que esta vez el cambio viene acompañado del anuncio de que ya no será **Genaro García Luna**, secretario

de Seguridad Pública, el responsable de dicho Sistema Nacional.

Sin precisar los motivos de este ajuste, la Presidencia de la República aclaró que **Tello Peón** deja la secretaría ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, pero continuará como secretario técnico del Gabinete de Seguridad y del Consejo de Seguridad Nacional, adscrito a la oficina presidencial.⁸

Hay intentos de coordinación de los gobiernos latinoamericanos. 25/12/09)

Legisladores de 19 países de América Latina buscan construir un marco legal común para perseguir eficazmente el narcotráfico en la región.

El Parlamento Latinoamericano busca borrar las fronteras desde México hasta Argentina, a fin de que los traficantes no tengan espacios donde ocultar sus riquezas.

De hecho, el Congreso mexicano ya conoce los avances en la definición de los nueve lineamientos de la Ley Marco contra el Narcotráfico, Prevención y Tratamiento de las Adicciones, que permitirá homologar las leyes de toda América Latina en materia de crimen organizado.

Entre los proyectos está crear la Policía Especializada en Investigaciones Patrimoniales, combatir la corrupción gubernamental e incluir la prevención y la rehabilitación como políticas supranacionales.⁹

Estados Unidos, México y el narcotráfico. 25/12/09)

La guerra antidrogas que se vive en México es en realidad otro más de los combates que Estados Unidos libra fuera de su territorio, afirman expertos. Esa lucha la comenzó hace 40 años, en los 80 la intensificó en Colombia y desde los 90 la trasladó a nuestro país, advierten.

El investigador de la Universidad de Texas en El Paso, **Antonio Payán**, califica de brutal el desgaste que México ha sufrido por el ataque a la delincuencia organizada y lo considera inaceptable porque EU es “el gran responsable” de la desgracia.

“México invierte miles de millones de pesos y pone miles de muertos en las trincheras de la guerra contra las drogas, que en realidad es un combate que Estados Unidos sostiene fuera de su territorio”, comenta.

Desde su perspectiva, la Iniciativa Mérida es una especie de vietnamización de la guerra. Los planes de designar a 45 agentes norteamericanos en una oficina binacional, revela mucho de la estrategia de Washington, dice **Payán**.

José María Ramos, experto en relaciones México-Estados Unidos de El Colegio de la Frontera Norte, alerta que nadie quiere reconocer la insignificancia real de la Iniciativa Mérida debido a que políticos y gobierno estadounidenses dejaron a un lado el factor primordial de esta guerra: el de su fracaso para reducir el consumo de narcóticos.¹⁰

Los jóvenes sin futuro son botín para el narcotráfico. 12/01/10)

Para muchos jóvenes la educación no tiene sentido, pues no les garantiza acceder a mínimos de bienestar. Siete millones de ellos, conocidos como *ninis* porque “ni estudian ni trabajan”, son blanco potencial de la ilegalidad. Ante ese panorama, se ha gestado entre la juventud un fenómeno de desesperanza y frustración, pero también de malestar social, que de acuerdo con expertos ya deja sentir sus efectos.

Según el análisis, realizado por los especialistas **Christiane Queda, Sergio Ramos, Ricardo Orozco, Guilherme Borges, Jorge Villatoro y María Elena Medina Mora** —esta última directora del Instituto Nacional de Siquiatría

Ramón de la Fuente Muñiz __, 349 mil 987 jóvenes de entre 12 y 29 años intentaron suicidarse en 2008; casi la mitad de ellos habían cursado la secundaria. De dicha cifra, siete de cada 10 estaban sin trabajo.

Datos de la Subsecretaría de Educación Superior establecen que en 2009 egresaron 430 mil, de los cuales 14 por ciento, esto es, más de 60 mil, están sin empleo.

En el nivel medio superior, subraya por su parte el subsecretario del ramo **Miguel Székely**, hay 900 mil egresados al año, de los cuales sólo 50 por ciento continúan la enseñanza superior. Otro 25 por ciento, ingresan al mercado laboral, y el restante 25 por ciento no estudian ni trabajan.

Ante esa falta de sentido en los aspectos educativo, laboral y de proyecto de vida, advierte **Alfredo Nateras**, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, para muchos jóvenes ha resultado más atractivo “acercarse a los terrenos de lo no legal y de la paralegalidad”.

De ahí que cuando a algunos se pregunta qué quieren ser, responden: “*narco*”. La causa es que el crimen organizado “cumple funciones sociales y simbólicas que el Estado no ofrece, como dar empleo, arreglar una escuela o hacerse cargo de la educación de jóvenes que coopta para que sirvan a sus intereses”.¹¹

La información de la verdad y la transparencia, son fundamentales para lograr la cooperación de la sociedad.

Como en toda guerra, la información se convierte en un factor decisivo. Los Medios de comunicación en México, tanto escritos como electrónicos, han dado un lugar importante a la violencia, frecuentemente excesiva. Sería contrario a los intereses del país el ocultamiento de las noticias por dramáticas que sean pero, tampoco parece lógico que se otorgue un lugar relevante a los detalles de toda clase de delitos que afectan a la población, destacadas cotidianamente, como ya lo hemos comentado, en las primeras planas y en los horarios preferentes.

Por otro lado, los Medios se encuentran con la carencia de una buena estrategia de comunicación por parte del gobierno, lo cual genera, sin duda, la ausencia de información fidedigna, registro de noticias inexactas, así como una frecuente afectación del prestigio de numerosas personas por la difusión de rumores y versiones no comprobadas __generadas frecuentemente por intereses espurios__, todo ello con el resultado de considerable desconcierto y angustia creciente en la sociedad.

Hemos llegado al extremo de que algunas autoridades proporcionen un amasijo de datos reales con informaciones deformadas para ocultar deficiencias, mediante montajes teatrales con fines propagandísticos para alegar méritos reales o inventados.

Como un lamentable ejemplo, en la actualidad México tiene un conflicto diplomático y legal de buena envergadura con la República francesa, porque la Policía Federal, la AFI, habiendo descubierto a una banda de secuestradores en una residencia de un fraccionamiento de lujo en la ciudad de México, en lugar de detener a los delincuentes y ponerlos a disposición inmediata del ministerio público, los secuestró, abusó de ellos, hombres y mujeres, y les obligó, dos días después, a filmar ante las cámaras de televisión actuando ante los periodistas convocados exprofeso, supuestamente, para presumir su eficacia, con la consecuente violación de derechos elementales de los presuntos delincuentes.

*El director de la AFI, a la sazón, era **Genaro García Luna**, ahora Secretario de Seguridad quien, por esa razón, y también por el involucramiento probado, en el narcotráfico, de varios de sus principales colaboradores, seleccionados y retenidos por él durante muchos años, en las numerosas instituciones de seguridad por las que ha pasado, ya debería haber renunciado en una reacción consecuenta con tales irregularidades, como hubiera ocurrido en cualquier país civilizado, independientemente de que existe el agravante de otros shows organizados para su promoción, además del ya referido en el caso **Cassez**.*

*Si todos los presuntos delincuentes, incluyendo a la señora **Cassez**, hubiesen sido mexicanos, probablemente tales abusos no hubieran provocado más que algunas críticas inocuas pero, como entre ellos estaba la señora de nacionalidad francesa, cuyo tratamiento policíaco irregular ha sido objeto de atención y seguimiento por parte de las autoridades y del mismo presidente de Francia, **Nicolás Sarkozy**, la situación se ha tornado delicada.*

*El presidente **Sarkozy** ha apelado a diversos acuerdos internacionales firmados por ambos países __en el caso, el acuerdo de Estrasburgo__ que permitirían a Francia repatriar a la presunta secuestradora para que cumpla su condena allá.*

Desde luego, para las autoridades francesas nuestras policías se encuentran totalmente descalificadas, desprestigiadas y carentes de credibilidad para formular las acusaciones que recibieron los jueces y que mantienen a esa ciudadana francesa en la cárcel.

Doce mitos de la guerra contra el narcotráfico. 01/01/010)

A finales de la década de los ochenta Estados Unidos tuvo éxito en reducir el volumen de droga que se movía por la ruta Caribe desde Colombia a Miami. Esta ruta permitía a los cárteles colombianos exportar marihuana y cocaína directo a Estados Unidos, sin intermediarios.

Esta condición histórica ha creado dificultades para entender la información y los resultados de la guerra que está librando el Estado mexicano contra los narcotraficantes. Los Mitos:

1. “No se debió confrontar al crimen organizado.”

Algunos consideraban que lo mejor era tapar los efectos mediáticos de la violencia y dejar que todo continuara manejado por supuestos “acuerdos locales”. Sin embargo, esos “acuerdos” no eran entre iguales, sino entre criminales y funcionarios

intimidados por la ley de “plata o plomo” que estaba dejando policías asesinados y presidentes municipales y gobernadores atemorizados. La idea de no combatir de frente al narcotráfico supone, ingenuamente, que éste no es contagioso ni expansivo, y que no alcanzaría al Distrito Federal.

La realidad es que una de las primeras batallas ha sido recuperar el aeropuerto de la ciudad de México que para los narcos es tan importante como Nuevo Laredo o Ciudad Juárez.

El nivel de violencia actual en México deja bien claro que el monstruo era real, fuerte y peligroso. Ante un escenario así hay dos principios fundamentales para actuar: determinación y velocidad.

2. “México está colombianizado y en peligro de ser un Estado fallido.”

Estas afirmaciones se realizan sin usar datos comparativos serios. México sufre una violencia

localizada en seis de sus 32 estados y tiene una tasa nacional de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes. Venezuela tiene 48, Colombia 37, Brasil 25, Guatemala, Honduras y El Salvador están arriba de 50. El estado de Chihuahua, el más violento de México, está en este momento en su punto más álgido con una tasa de 143 homicidios, le siguen Sinaloa con 80, Durango con 49, Baja California 44 y Michoacán 25. A inicios de los noventa Medellín, la ciudad más violenta de Colombia, mantuvo una tasa de 320 durante varios años y, en ese mismo periodo, Cali tenía 124, Cúcuta 105 y Bogotá, la capital, 80. Colombia ha vivido dos guerras en 25 años, las cuales le han costado más de 200 mil muertos y dos millones de desplazados, y continúa en conflicto.

3. “El intenso debate sobre la inseguridad es señal de agravamiento.”

El debate y la complejidad en los procesos de toma de decisiones en las democracias avanzadas son señales de estabilidad, pero en las democracias emergentes son percibidos como debilidad e incertidumbre, porque todavía se añora el orden de forma consciente o inconsciente, que sin deliberación se lograba por vía autoritaria. La oposición, los intelectuales y la prensa necesitan y deben actuar críticamente de oficio, esto es parte de la democracia.

Donde el crimen organizado es fuerte no hay crítica ni libertad de expresión.

4. “Los muertos y la violencia demuestran que se está perdiendo la guerra.”

El narcotráfico es un enemigo bien armado, muy violento, sin barreras morales y con un gran poder corruptor. Creer que este problema se puede resolver sin confrontación y sin violencia es una gran ingenuidad. A este enemigo sólo es posible someterlo usando la fuerza del Estado y, cuando ello ocurre, se incrementa su resistencia y se agudizan sus propias guerras internas; con lo cual aumenta, inevitablemente, el número de personas que pierden la vida.

El problema es que, en la fase intermedia de la guerra, la presión política demanda una reducción de la violencia, y esto no ocurre hasta que se cumplen tres premisas: 1. Que el Estado tenga mayor dominio social y territorial que los cárteles en sus zonas de operación; 2. Que los delincuentes se hayan debilitado en su capacidad de reciclar sicarios; 3. Que esta debilidad los convierta en un problema marginal para el Estado. En el caso de México todavía falta tiempo para que se reduzca la violencia.

5. “Tres años es mucho tiempo, el plan ya fracasó.”

Igual que con otras afirmaciones, la demanda por resultados rápidos se sustenta en factores emocionales y no en un análisis objetivo de la realidad. En el sentido más general podemos decir que el tiempo que se requiere para controlar el problema es directamente proporcional al tamaño y las raíces históricas del narcotráfico en México, y en ese orden es necesario tener como referentes a otros países que tienen problemas similares. El tamaño del problema del narcotráfico para México está determinado por su vecindad con Estados Unidos, el mayor consumidor de drogas del mundo, y por las consecuencias de esto en términos de demanda, flujos de dinero y armas.

6. “Los ataques que realizan los narcos prueban que son poderosos.”

En todas las guerras el azar y la casualidad juegan un papel, a veces en contra y a veces a favor. En toda guerra se ganan y se pierden batallas, pero a la larga, lo que determina el resultado es quién tiene la iniciativa estratégica y quién está golpeando la moral, las fuerzas y los medios materiales de su contrario. En el caso de México todos estos factores están a favor del Estado, aunque de forma esporádica los cárteles sorprendan con acciones y golpes que generan temor y tienen un gran impacto mediático y político.

En el tipo de conflicto que enfrenta el Estado mexicano los cárteles son fuertes cuando controlan sin combatir y pueden pasar desapercibidos para la mayoría de la población. Por el contrario, cuando reaccionan y se vuelven visibles, su posibilidad de controlar y operar libremente se debilita y los enfrentamientos internos aumentan; esto no es una muestra de fortaleza sino de debilidad, a pesar de que la violencia salga a flote y genere incertidumbre social.

7. “Primero hay que acabar con la corrupción y la pobreza.”

En muchos análisis atender y reducir la corrupción y la pobreza son actividades que se consideran como premisas para resolver la inseguridad que genera el narcotráfico, y con ello se invalida el papel que juega la coerción. Este mito parte de un planteamiento cierto: el problema de la seguridad requiere planes integrales que atiendan todas las aristas del asunto, desde la utilización de la fuerza del Estado, hasta la atención de los temas sociales que intervienen en la seguridad. Sin embargo, en una condición de extrema emergencia como la que viven algunos estados de México, si se pone de antemano resolver la pobreza y la corrupción como precondiciones para tener un entorno seguro tendríamos que aceptar que la situación no tiene remedio alguno, ya que estaríamos poniendo la meta de resolver la pobreza como camino para mejorar la seguridad que en este momento es el problema más importante para los ciudadanos.

8. “Detrás del narcotráfico hay poderosos políticos y empresarios.”

El narcotráfico suele surgir de las actividades de contrabandistas de clase media baja con poca educación, que construyen sus organizaciones a partir de grupos familiares como forma de asegurarse lealtades (“la familia”), y reclutan socialmente hacia abajo. Sus organizaciones tienen la violencia y la muerte como forma de dirimir todo tipo de conflictos (personales, de mercado, familiares y territoriales), porque sus actividades no tienen marco legal y, por lo tanto, no pueden

usar los tribunales y las leyes. Los castigos extremos y las muertes ejemplares son sus únicos instrumentos de “justicia”. Cuando se fortalecen financieramente se expanden socialmente y entonces comienzan a intimidar, someter o utilizar a funcionarios públicos y/o empresarios. Primero cooptan policías hasta que le quitan al Estado el poder coercitivo y luego van sobre el sistema judicial, la prensa, los poderes económicos y políticos.

9. “La única salida es negociar con los narcotraficantes.”

El narcotráfico no ha sido siempre un problema de seguridad nacional. Se transformó en una amenaza estratégica al fortalecerse financieramente a partir de la segunda mitad de los noventa. En el pasado los narcos eran un problema policial de segundo orden y para lidiar con ellos se requería una lógica operacional local y no una estrategia de Estado. Durante muchos años no fueron un tema central ni para México ni para nadie. Durante los setenta y ochenta la tolerancia al problema fue universal y hasta la CIA y Cuba lo instrumentaron y subvaloraron como amenaza. Lo que se conoce como “negociaciones” posiblemente sea parte de las leyendas que dejaron algunos jefes policiales o políticos locales cuando lidiaban, desde un Estado fuerte, con un problema menor.

10. “La estrategia debería dirigirse a la legalización de las drogas.”

La legalización es un debate sobre cómo aminorar el problema, porque con las drogas no existe camino ideal. Se trata en realidad de escoger entre daños de salud pública o violencia. Su legalización no las vuelve socialmente deseables. Teniendo como punto de partida el principio del mal menor, la idea de legalizarlas es correcta y a futuro seguramente esto dejará de ser un mito. Lo que es un mito en la actualidad es pretender que esta estrategia pueda ser puesta en marcha con éxito por los países afectados por la violencia que genera la producción y el tráfico de drogas. La legalización de las drogas requiere un acuerdo

simultáneo con los países consumidores. Sin la participación de Estados Unidos y Europa una estrategia de este tipo, aplicada en México o Colombia, por ejemplo, sería un suicidio para la seguridad de estos países. Esto es injusto, pero el problema no es de ética sino de realidad.

11. “La participación del ejército es negativa y debe retirarse.”

El mito sobre la negatividad de la participación del ejército parte de supuestos como: que la seguridad interna no es su tarea; que no está preparado para esas labores; que se pone en riesgo su imagen; que termina violando los derechos humanos; que es peligroso darles poder a los militares, y otras ideas similares. Todos éstos y otros argumentos están fundamentados en riesgos potenciales, dudas y desconfianzas que en algunos casos son ideas predominantemente subjetivas. Ninguno toma en cuenta los problemas objetivos que han obligado a usar al ejército: la dimensión de la amenaza que implican los cárteles; el poder de fuego, número de sicarios y nivel de organización de las estructuras delictivas; la crisis moral y los problemas de cooptación de las policías estatales y municipales en las zonas conflictivas; la limitada cantidad de personal de que dispone la Policía Federal; el carácter transnacional del problema del

narcotráfico y, finalmente, el arraigo, la fuerza social y el dominio territorial que tiene el crimen organizado en algunos lugares de México. No es lo mismo enfrentar este problema con 30 mil hombres que con más de 200 mil.

12. “Lo más efectivo y rápido para combatir al crimen es la justicia por cuenta propia.”

Entre los cárteles no hay reglas y sus diferencias son resueltas mediante la “muerte ejemplar”. El Estado, por su parte, busca procurar justicia, no asesinar, y debe conservar la ventaja moral y social frente a los delincuentes. El inicio de una violencia paramilitar, basada en el mismo principio de la “muerte ejemplar”, convierte al Estado en otro actor violento y sin reglas que terminaría siendo identificado como tal por el crimen organizado, con lo cual se aceleraría, se agravaría y se multiplicaría la violencia. La organización de grupos paramilitares constituye una delegación de autoridad a grupos privados que debilita la autoridad del Estado. La experiencia internacional demuestra que el paramilitarismo es un grave error. Los casos de Colombia y Guatemala son muy claros, en el primero se agravó el conflicto y en el segundo el Estado ha sido casi derrotado.¹²

Para la administración del Presidente Felipe Calderón es importante ser y aparecer como un gobierno democrático, respetuoso de la ética y del derecho.

*El episodio de la señora francesa **Florence Cassez** no es el único en el que se han generado sospechas, especulaciones y conjeturas porque la información obtenida no ha sido suficientemente transparente y comunicada de una forma adecuada.*

*Otro ejemplo igualmente deplorable, por las múltiples confusiones generadas, fue el operativo realizado en la Capital del Estado de Morelos, la ciudad de Cuernavaca, para atrapar y finalmente “tener que liquidar” al presunto jefe máximo del cártel de los **Beltrán Leyva**, afamado por la crueldad y sevicia de sus múltiples asesinatos, “el barbas”, de nombre **Arturo**, quien fue localizado y sitiado en un conjunto habitacional de lujo en esa ciudad.*

Sin duda, desde el punto de vista táctico militar la acción fue muy exitosa. Prácticamente sin afectación a los numerosos civiles que se encontraban en esos departamentos y con la lamentable muerte de uno sólo de los marinos que intervinieron. El Ejército, según se supo después, estuvo a cargo del cerco que

*desplegó alrededor del condominio asaltado, en Lomas de la Selva, operativo que fue decisivo para el éxito de la misión ya que impidió que los sicarios enviados para tratar de sacar a **Beltrán Leyva** no pudieran entrar a rescatarlo o facilitar su huida.*

*No obstante lo anterior y a partir del rol evidentemente preponderante de los marinos en el asalto, las especulaciones llegaron hasta afirmar, temeraria e irresponsablemente, sin ningún dato confiable, una supuesta complicidad del jefe militar de la plaza, el General de Brigada, DEM, **Leopoldo Díaz Pérez**.*

*El desconcierto no paró ahí. Se difundieron fotografías, presuntamente de **Arturo Beltrán Leyva**, acribillado, en decúbito dorsal, con los pantalones bajados y la camiseta subida hasta el cuello, como cuando se detiene a alguien, con el torso y con las piernas parcialmente desnudos y cubierto de billetes y de objetos religiosos cuidadosamente colocados encima, supuestamente tomados en el mismo lugar en que encontraron al delincuente muerto.*

Las conjeturas, en este caso justificadas, no se hicieron esperar: El presunto capo fue muerto en la refriega o fue acribillado ya rendido, porque lo que sí fue evidente es que después fue vejado de una manera innoble, ilegal y totalmente innecesaria.

*Pero el problema no terminó ahí. En un Estado, como Morelos, en el que decenas de policías, funcionarios y aún miembros del Ejército han venido siendo investigados, y en numerosos casos detenidos y consignados por sus presuntas ligas con el narcotráfico, como fruto de una excepcional coordinación de todas las autoridades incluyendo la intervención discreta pero efectiva del gobierno de Morelos presidido por el gobernador **Marco Adame**, la difusión de falsas noticias ha llegado al extremo de armar “investigaciones” y “denuncias”, totalmente artificiales, para pretender enlodar al propio gobernador ligándolo con las mafias del narcotráfico.*

En resumidas cuentas, parece obvia la necesidad de instrumentar una mejor estrategia de comunicación del gobierno en esta guerra, cuidando celosamente la información para que corresponda estrictamente con la verdad y para que sea suficiente y adecuada para cumplir con la obligación legal y moral de la transparencia, único camino para ganar la buena voluntad y la cooperación de la sociedad en esta lucha que debiera ser de todos, eficaz y en el marco de la ley.

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ *Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa*, Dr. Bruce Michael Baggley, Revista Colombia Internacional número 49/50.

² Joaquín Villalobos, “Doce mitos de la guerra contra el narco”, Revista Nexos, enero del 2010.

³ Humberto Ríos Navarrete, Milenio, 11 de junio del 2009.

⁴ Entrevista a Antonio Luigi Mazzitelli, por Jacinto Rodríguez Munguía y Humberto Padgett, emeequis, 12 de junio del 2009.

⁵ Doris Gómora y Francisco Gómez, El Universal, 15 de noviembre del 2009.

⁶ Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, “Desplazamiento Forzado y Narcotráfico.”

⁷ Doris Gómora y Francisco Gómez, El Universal, 15 de noviembre del 2009.

⁸ Ivonne Melgar, Excélsior, 24 de diciembre del 2009.

⁹ Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 25 de diciembre del 2009.

¹⁰ Ignacio Alvarado Álvarez, El Universal, 25 de diciembre del 2009.

¹¹ Karina Avilés, La Jornada, 12 de enero del 2010.

¹² Joaquín Villalobos, Doce mitos de la guerra contra el narco, Nexos 1° de enero del 2010.